



Etiopía busca proteger a través de una ley los productos agrícolas locales

Posted on Junio 4, 2025

(Addis Abeba) El director general de la Autoridad de Propiedad Intelectual de Etiopía, Woldu Yemessel, destacó hoy el papel crucial de la Ley sobre Indicaciones Geográficas en la protección y la promoción de los productos agrícolas locales.

Yemessel precisó que productos como el café, el teff, la miel, las frutas y las especias, están intrínsecamente vinculados a la tierra y la cultura, pero corren el riesgo de apropiación indebida, tergiversación y subvaloración en el mercado global sin un acompañamiento jurídico efectivo.

En este sentido, recalcó, las indicaciones geográficas (IG) son una forma crucial de salvaguardar la propiedad intelectual, y un marco bien establecido garantiza que los agricultores y productores etíopes se beneficien de la autenticidad y exclusividad de sus producciones.

Las IG son un signo empleado en productos con un origen específico y con cualidades o reputación asociadas a ese lugar.

El tema es centro de una conferencia internacional de dos días que concluye esta jornada aquí, y durante

la cual el ministro de Innovación y Tecnología Belete Molla ofreció detalles del marco jurídico.

Teniendo en cuenta el firme compromiso del gobierno etíope con esta causa, Molla explicó que desarrollan una ley específica como parte de la agenda más amplia de reforma de la propiedad intelectual y del proceso de adhesión a la Organización Mundial del Comercio.

Dicha normativa contribuirá a garantizar la trazabilidad y la autenticidad para los consumidores, empoderará a los actores de la cadena de valor y a las comunidades rurales, protegerá contra la competencia desleal y la manipulación, y mejorará el valor de mercado y el potencial de exportación de los productos etíopes, anunció.

El Maipo/PL